



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA



AÑO LXX.—NUM. 22.393.

MADRID.—VIERNES 6 DE JUNIO DE 1919.

SEIS EDICIONES DIARIAS *

DEL MOMENTO

La superchería pedagógica

Mientras los santones de la enseñanza oficial discurren públicamente sobre la autonomía que les ha brindado un ministro, los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes lanzan un formidable grito contra la superchería pedagógica.

Antes de dar ese grito llevaron su pleito á la superioridad, mediante razonada instancia al ministerio del que la Escuela depende, y lo plantearon también ante la opinión pública por el intermedio de los periódicos.

Se reduce el pleito á recusar á un profesor de quien los alumnos entienden que carece de aptitudes. En un régimen de libertad de enseñanza no podría darse ese caso. Con buscar un centro que proporcionase la enseñanza debida; con dirigirse á un maestro que no ofreciese duda de que positivamente sabía enseñar, estaba de todo en todo resuelto el punto. Pero la enseñanza oficial es un encasillado que no tiene escape. Bajo la férula del profesor recusado han de pasar por fuerza todas las generaciones mozas que aspiren á la consecución del título oficial. Y forzosamente también ha de subsistir el conflicto si unas cuantas generaciones estudiantiles se empeñan en prolongar y mantener la recusación y el Estado por su parte insiste en que los intereses creados y el principio de autoridad, de que nos hablan los alumnos de la Escuela de Montes, no sufren el menor detrimento.

Fundan esos alumnos la recusación en el convencimiento que alegan de no reunir el profesor recusado aptitud para el desempeño de la alta misión docente que por error le fué encomendada. Y como la recusación no ha prosperado se alejan de la Escuela lanzando esta afirmación rotunda: «Hemos renunciado á un curso en el que pusimos trabajos y afanes no apreciados, por un deseo al que nos creemos con derecho: que se nos enseñe!»

«Que se nos enseñe! Santa aspiración. Pero una aspiración no es un derecho. El régimen de la enseñanza oficial en España es de tal naturaleza, que convierte los centros oficiales en incubadoras de titulados. A eso si da derecho nuestra enseñanza oficial: á obtener un título, aunque ese título sirva en ocasiones para morirse de hambre ó al menos para no poderse ganar la vida mediante el ejercicio de la profesión á que alude el título logrado. Ese que los alumnos de Montes llaman «derecho á que se nos enseñe», ya es harina de otro costal.

Para darse cuenta de la situación en que las circunstancias les han colocado; para explicarse lo que esa legítima aspiración suya significa, contrastada con la realidad de un régimen de enseñanza que ha sido parte principal de nuestra incultura presente, tenemos que volver la vista atrás los que desfilamos por centros docentes, por Institutos y por Universidades.

Yo vuelvo la vista atrás y me doy cuenta con amargura de cómo estropearon en el Instituto y en la Universidad los años mejores de mi vida.

«El Instituto! ¡Qué magnífico tiempo perdido y qué cantidad de pantalones rotos inútilmente por el roce con unos bancos tan lisos como la mentalidad de unos señores que hablaban gravemente sobre una plataforma colocada frente á los bancos!»

Dos años cursando latín, y tener que buscar años adelante un profesor particular de latín para satisfacer la necesidad de conocer aquella lengua muerta con aplicación a series investigaciones. Dos años de estudiar francés, y salir del Instituto sin lograr siquiera leer correctamente aquella lengua viva, y tener andando el tiempo que recurrir á un profesor especial, cuando las exigencias de la vida impusieron la posesión de aquel idioma. Un año estudiando Física para no adquirir más conocimiento que el muy seguro de que un profesor inepto había, por su misma ineptitud, estropeado casi todos los aparatos del laboratorio. Un año estudiando Agricultura y no saber lo que era un álamo, porque el profesor se había pasado el curso perorando, sin ocurrírsele que para que el alumno conociese un álamo era mejor dejarse de discursos pedantescos, salir al campo, buscar un álamo y decir: «Esto es un álamo.»

«La Universidad! No conozco por dentro mas que dos Facultades: la de Filosofía y Letras y la de Derecho. En la primera encontré cosas tan peregrinas como un profesor de Literatura que solía decir lección odeciocho, y que jamás le entró en la cabeza el título del poema de Ercilla, al que nombraba constantemente, «La auracana»—oh, valle de Arauco!—, un profesor que explicaba Literatura griega sin conocer el griego; y, lo que es inconcebible, en el mismísimo doctorado otro profesor encargado de explicar Historia de la civilización de judíos y musulmanes sin po-

ser la menor noción de la lengua hebrea y de la lengua arábiga.

Y no hablamos de la Facultad de Derecho, que incubó tantos millares de abogados y ni uno solo—ni uno!—salío de la Facultad en condiciones de ejercer la abogacía al día siguiente de obtener el pomposo título. ¡Qué fuera de los abogados en ejercicio si después de haber cursado la carrera en la Universidad no se hubiesen adscrito como pasantes al bufete de otro abogado en ejercicio! Pues si la Facultad de Derecho sirve para hacer abogados, y de ella se sale sin servir para ejercer la profesión desde luego, viéndose en la precisión de abrazar un nuevo aprendizaje, esto es lo mismo que si un menestral quisiera ser carpintero y después de estar en una carpintería once años haciendo como que aprendía el oficio tuviera que pasar á otra carpintería para saber cómo se hace una mesa, porque en la primera se limitaron á decírselo de palabra y en la segunda vería cómo los oficiales hacen las mesas, y viéndolas hacer, y hasta tomando parte en la confección, acabaría por hacer mesas.

LA VIDA EN MADRID

QUE JUEGUEN LOS NIÑOS :::::::

Esto de los veladores de los cafés y cervecerías en la vía pública es agradable, pero en no pocos sitios llega á veces al abuso. Recordamos que en una capital andaluza están invadidas las aceras de una hermosa avenida en forma que el transeunte tiene que salir al arroyo.

Aquí no sabemos lo que pasará este año; pero en los anteriores, en la parte de la calle de Alcalá, próximo al Banco de España, la acera de los pares resultaba de tal modo ocupada por veladores, que hacía difícil el tránsito, sobre todo en días festivos y de fiestas taurinas, en los que es grande la aglomeración de público por aquellos lugares.

Un amigo nuestro, buen bebedor de cerveza, está contrariado. El año anterior, al caer la tarde, todos los días indefectiblemente se sentaba frente á un velador de los que instalan en la plaza de Santa Ana las cervecerías próximas, y uno tras otro apuraba los bocas hasta hacer á su lado un rímero de sendos discos de fielte, que eran justificantes de los bocas trasegados. Algunas noches arreglaba su cena con refrigerio de fiambres y permanecía hasta hora avanzada de la noche ante la misma mesa.

Atribuía sus largas veladas á la temperatura deliciosa de que se disfrutaba en el jardín de la plaza de Santa Ana; pero creemos que para beber cerveza no hace falta á nuestro amigo la silla y la mesa en la plaza de Santa Ana, pues en cualquier parte que le sirvan el amargo brebaje le resultará agradable.

Nos situamos en la plaza de Santa Ana. Los niños juegan y disfrutan en los paseos del jardín. No les privan del espacio para sus juegos las mesas de las cervecerías ni son repudiados por los egoístas.

Creemos acertada el acuerdo de no per-

LOS SALTOS DE AGUA DEL IGUASI

Intensificación de comunicaciones

Río Janeiro, 5.—Algunos periódicos hablan de un proyecto encaminado á dar un gran impulso á la comunicación rápida internacional. Se piensa utilizar la fuerza de los saltos de agua del Iguasi, los mayores del Mundo y superiores desde luego á los del Niágara, para la producción de energía eléctrica, que sería aplicada como fuerza motriz. Al parecer de los técnicos, sería posible construir una línea férrea eléctrica que uniría Buenos Aires con San Pablo, incluyendo esta capital y el camino de hierro central del Brasil, que sirve al interior de las minas de Geraes. Haciendo después un empalme natural con la línea de San Francisco, San Pablo y Río Grande, se conseguiría una reducción notable en los viajes en dirección á San Pablo.

Este proyecto depende de que se lleve a un acuerdo con la República Argentina, debiendo suponerse que si se entablaran negociaciones, ninguna dificultad se opondría á su más completo éxito. (Agencia Radio.)

EN LOS AIRES

Las escalas del «airaid». Lisboa-Río Janeiro: :

Lisboa, 5.—El ministro de Marina ha declarado que se adquirirán en Inglaterra seis grandes aviones para organizar la travesía Lisboa-Río Janeiro, cuyas escalas serían Madera, Canarias, Fernando Poo y Pernambuco. (Agencia Radio.)

Aquí está la enseñanza en España. Culpa tiene el Estado, que no la encausa y renueva. Porque los catedráticos, los más de los catedráticos, se pasarán la vida haciendo salvas de retórica en un perenne torneo de inutilidad. Pero el Estado, á su vez, se pasa la vida teorizando, como ahora. ¡Ahí va la autonomía! ¿Y para qué querrán la autonomía algunos universitarios? Para que les dejen representar más tranquilamente la comedia de una seudoenseñanza, enseñanza carnavalesca, en que una acentuada máscara de retóricismo encubre una positiva falta de condiciones para enseñar?

Es verdaderamente simbólico el hecho de que con la concesión de la autonomía á las Universidades—centros de enseñanza oficial—haya coincidido la voz de los alumnos de la Escuela de Montes—también centro oficial—que á raíz de una recusación por ineptitud salen en defensa del derecho á que se les enseñe.

Puede ser esto un síntoma. Puede ser la campanada que señale la hora de la muerte para la superchería pedagógica.

F. AZNAR NAVARRO

En cuanto pruebe usted la Vaselina Neutra de la Perfumería Gal y se convenza prácticamente de sus immejorables condiciones de pureza y preparación, no usará otra. Veinticinco céntimos la caja.

mitir la colocación de veladores en la plaza de Santa Ana. Entre la comodidad de los consumidores de cerveza y la satisfacción de los niños, que de tan pocos lugares de esparcimiento tienen en Madrid, somos partidarios de que se deje la plaza á los niños.

Cuando nos disponemos á elogiar á quien ha evitado la instalación de los veladores en la plaza de Santa Ana, nos enteramos de quién es el teniente de alcalde del distrito, y nos vemos obligados á recordar.

Se trata de un amigo, de un compañero. No debemos elogiarlo, aun cuando creemos lo mereza. Pero si podemos felicitárselo por su decisión y animarle para que persevere en su propósito de evitar se invada en la plaza de Santa Ana con veladores el lugar apropiado para los juegos infantiles.

UN PROVINCIANO

HABLA UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO

El porvenir de la aviación inglesa

Londres, 5.—El mayor general Seely, subsecretario Aéreo, dio un almuerzo hoy en la Cámara de los Comunes para discutir el desarrollo futuro de la aviación británica.

Entre sus comensales estaban el Príncipe de Gales, sir Douglas Haig, el comandante aviador americano Reed, que hizo el vuelo transatlántico con el hidroplano N. C. número 4, y el comandante teniente Gieve, compañero de Hawker en su intento del vuelo transatlántico.

Al brindar por el comandante Read el general Seely, manifestó:

«Puedo asegurar á nuestros amigos los americanos que no hay ni la menor señal de

VISIONES DE BARBARIE

LOS "BRUJOS," DE CUBA

Desgraciadamente suelen ser frecuentes entre nosotros ciertos trágicos sucesos que renuevan las manifestaciones de una cultura lindante con los extremos del más desastroso de los fanatismos. A los crímenes horribles que hacen surgir sobre la pantalla de la actualidad las siniestras figuras de los bebedores de sangre, se les pueden buscar hondas raíces que se alargan por el subsuelo de la estolidez y del curanderismo.

El asunto es tal que repele, y una pluma honrada evita tratar de estas cosas, porque nuestra propia dignidad nos aparta del sadismo que significan estas odiosas exhibiciones de la brutalidad humana.

Mas, por otra parte, aun violentándonos, debemos dar aire á informaciones de esta especie, ya que su difusión puede resultar beneficiosa por abrir los ojos de quienes pudieran sufrir el veneno de la sugerencia.

Resulta que las sugerencias criminales que llevan á crímenes tan espantosos proceden de tierras cubanas, de curanderos extraordinariamente peligrosos, llamados «brujos».

En un crimen de esta especie, ocurrido en Avilés, el autor hubo de confessar la procedencia de sus extrañas sugerencias, diciendo lo siguiente:

«Allá en Sagua la Grande (isla de Cuba), un tal Francisco, negro y curandero, me recomendó beber sangre de un niño, para combatir el mal que ya pesaba sobre mí, y hasta llegó á ofrecermela una criatura previo el pago de 200 pesetas, que me negué á aceptar. Ya aquí, y visto que continuaba sin curar mi padecimiento, recordé el consejo del negro, y...»

Parece ser que allá en Cuba hay una especie de secta, cuyos afiliados hacen soberbio negocio de la brujería, y aunque en el fondo sean unos farsantes, de la superstición se valen para cubrirse, en caso preciso, como de una capa que atenúa sus delitos.

Entre estos «brujos» se usa un amuleto que llaman «la muñanga», y dicen ser la imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre, envuelta cuidadosamente en Bramante, por la que hacen pagar á los incautos veinte centavos, es decir, algo más de quinientos pesos, prohibiendo desatar el bra-

co. El Gobierno debe hacer y hará muchas cosas.

A todos nuestros faros se les montará vigas verticales, y parece ser que esto puede realizarse en corto espacio de tiempo.

Tenemos que poseer un campo de aterrizaje. Sería un proyecto excelente si las Compañías ferroviarias pintasen los nombres de las estaciones en los tejados de los edificios. También se necesita una buena comunicación telefónica entre todos los aeródromos. Asimismo se necesitan mapas aéreos más numerosos y bien hechos; mapas que son absolutamente diferentes de los terrestres.

El teniente comandante Read, al contestar, manifestó que «el pueblo británico sabía ganar, pero asimismo era un pueblo que sabía perder». (Aplausos y risas. (T. S. H.))

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

EXPERIENCIAS SATISFACTORIAS

La telefonía sin hilos

Londres, 5.—El resultado de los últimos experimentos, cuando se establecieron las comunicaciones telefónicas sin hilos entre la factoría Marconi en Chelmsford y las oficinas centrales en Londres, ha sido tal, que el director de Correos y sus consejeros están estudiando seriamente la cuestión. Se espera obtener aún mejores resultados. Están convencidos de que la telefonía sin hilos puede ser un hecho práctico, especialmente entre buques y estaciones costeras.

Este servicio no podrá ser establecido sin una previa y cuidadosa preparación. Se necesitarán operadores especialmente entrenados para los buques y estaciones receptoras; pero aún no existe ningún proyecto en firme. (T. S. H.)

El cadáver de Rosa Luxemburgo

Basilea, 5.—Según un comunicado de la Agencia Wolff, la autopsia del cadáver que se suponia era el de Rosa Luxemburgo no ha permitido la completa identificación. (Radio.)

mante, so pena de padecer grandes males. Alguien que desató el bramante encontró la imagen jacarandosa de una chula con mantillas, dibujada por una mano tosca.

Forman cabildos, pontificando por el más viejo de ellos, y celebran sus reuniones ante un altar con imágenes ante las cuales tienen una piedra que «come y bebe... sangre! Come sangre y bebe sangre... porque la untan con la de un gallo completamente negro que sacrifican, y cuando se seca la vuelven á untar, porque es que pide más.

El periodista que en un periódico asturiano contó estas cosas recogió el caso ocurrido en Cuba á un infeliz y confiado tuberculoso, á quien le vendaron los ojos y de noche le pusieron á la puerta del boho del brujo principal. Los corifeos del cabildo cogieron un gallo, rajándole de arriba abajo y luego le mandaron al infeliz desnudarse la mitad superior de su cuerpo. Cuando terminó le colocaron el gallo abierto, sangrante, sobre el pecho, teniéndolo así unos minutos. Después cogió el gallo por el cuello, dió varios pasos hacia atrás, arrojó el gallo y con él el mal.

Cuando un enfermo acude á estos curanderos lo primero que se necesita es conocer la enfermedad que padece, y para saberlo es preciso evocar á los espíritus, diciendo lo siguiente:

«Allá en Sagua la Grande (isla de Cuba), un tal Francisco, negro y curandero, me recomendó beber sangre de un niño, para combatir el mal que ya pesaba sobre mí, y hasta llegó á ofrecermela una criatura previo el pago de 200 pesos, que me negué á aceptar. Ya aquí, y visto que continuaba sin curar mi padecimiento, recordé el consejo del negro, entonando sus preces al compás de un monótono «tam tam», hasta que la persona que debe recoger el espíritu se arroja violentamente al suelo y se revuelca en él como si se viese sometido á un terrible ataque epiléptico.

Y el espíritu, por boca del atacado, dice: «¡Para curar á ese hombre se necesita la sangre de un niño blanco!—Y, ya se sabe, hay que buscar un niño blanco y degollarlo.

En honor á la verdad hemos de decir que estas «recetas» se aplican, ó mejor, se dan en casos desesperados, cuando los parece que la víctima se encuentra muy grave y hay necesidad de cogerle de una vez una buena cantidad.

Y aquí tenemos probablemente los antecedentes del espantoso crimen de Avilés. El asesino habría asistido á una sesión de cabildo, oyó esa sentencia, pagaría á los brujos sus buenos centavos... y el resultado ya se vió.

Esta es la historia de la brujería cubana, importada allí por los negros procedentes de África y que sigue viviendo á despecho de la civilización y del progreso.

Es preciso difundir estas supersticiones, para evitar los posibles crímenes del fanatismo, las malas artes de los curanderos, que prenden en las débiles voluntades de las gentes incultas, más dispuestas á dejarse sugerir por las palabras vagas y teñidas de superstición de los embajadores, que por el dictamen sereno y racionalizado de los hombres de ciencia.

J. GARCIA MERCADAL

Rogamos á los señores subscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

<h

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La paz con Alemania

Lloyd George quería reducir las condiciones financieras de la paz con Alemania; pero Clemenceau se niega.

Londres, 5.—El corresponsal en París del «Daily Telegraph» dice refiriéndose a un rumor espaciado de que existían diferencias de opinión entre los miembros del Consejo de los Cuatro, respecto al refuerzo de condiciones financieras en el Tratado de paz alemana, que se ha asegurado en todas partes que Lloyd George quería reducir dichas condiciones; pero que Clemenceau se ha negado enérgicamente a conceder ninguna mejora. La verdad de lo ocurrido es que sólo se ha tratado del modo de pago y que se ha renovado la discusión sobre la conveniencia de establecer de un modo definitivo la suma total que ha de ser exigida a Alemania. No ha habido el más ligero desacuerdo entre las Potencias, que consideran las condiciones de paz absolutamente justas, así como las reparaciones pedidas en Versalles el mes pasado. (T. S. H.)

La contestación á las proposiciones será entregada el martes ó el miércoles.

París, 5.—La respuesta á las contrapropuestas alemanas no será entregada hasta el viernes y tal vez hasta el miércoles. Se dará a Alemania un plazo de tres días para contestar. (Agencia Radio.)

La paz con Austria

La Asamblea nacional
París, 5.—Dicen de Viena que la próxima sesión de la Asamblea nacional ha sido fijada para el sábado por la mañana, con objeto de tratar de las condiciones de paz. (Agencia Radio.)

La Conferencia en Feldkirch.

Basilea, 5.—Telegrafian de Viena que la Conferencia que se celebrará en Feldkirch entre Rennier, Schuster y los delegados Seitz, Fink y Baier, llegados de Viena, empezará hoy. Rennier y Schuster regresarán a París el viernes por la tarde. El mismo día se entregarán á la Comisión designada por la Asamblea nacional el informe de Seitz y de Baier, así como la decisión adoptada por todos los jefes de partido concerniente al Tratado de paz.

El sábado por la mañana, la Asamblea nacional escuchará la exposición de Baier y de la Delegación de los jefes de los diversos partidos, referente á las condiciones de paz. (Agencia Radio.)

Los perjuicios causados por Alemania en Angola y Mozambique.

Lisboa, 5.—Van á ser nombradas dos Comisiones destinadas á hacer la valoración de los perjuicios causados por los alemanes en Angola y Mozambique durante las incursiones que realizaron en aquella provincia. La Comisión destinada á Angola será presidida por el coronel Eduardo Márquez, y la destinada á Mozambique por el capitán Alberto Ferreira Pinto Basto.

Las valoraciones tienen por objeto señalar las indemnizaciones por los perjuicios causados. (Agencia Radio.)

Lloyd George no regresa por ahora á Londres.

Londres, 5.—En vista de la importancia de las conversaciones que se llevan á cabo en París, Lloyd George se verá imposibilitado de regresar á Londres en la Pascua de Pentecostés, como tenía la intención de hacerlo. Se asegura que Bonar Law irá próximamente á París. (Agencia Radio.)

Sobre el bloqueo aleman:

París, 5.—Parece ser que la contestación de Suecia, Dinamarca, Holanda y Noruega á la nota de los aliados preguntando si dichas naciones están dispuestas á cooperar al mantenimiento del bloqueo de Alemania si fuera necesario renovarlo, es una especie de negativa, especialmente por parte del Gobierno sueco, que declara que el bloqueo de Alemania no puede hacerse efectivo sin la cooperación de Suecia. (Agencia Radio.)

Van á ser llamados los turcos á la Conferencia:

Londres, 5.—Telegrafian esta mañana de París al «Exchange Telegraph» que el Consejo de los Cuatro ha decidido que la presencia de los plenipotenciarios turcos es necesaria para las negociaciones que están á punto de tener lugar para establecer la suerte de lo que era el Imperio otomano. Los representantes turcos serán citados en esta ocasión menos como plenipotenciarios que como testigos. (T. S. H.)

Los efectivos militares de las pequeñas Potencias:

París, 6.—El Consejo de los Cuatro ha decidido aver modificar las cláusulas del Tratado que limitan el armamento de las pequeñas Potencias aliadas de la Europa central, y que ha quedado fijado en 80.000 hombres para Polonia, 50.000 para Checoslovaquia y Rumania, y 40.000 para Yugoslavia.

Se dió satisfacción á la reclamación de los representantes de estas Potencias, y el Consejo de los Cuatro reconoció que no está justificada la limitación concerniente á los Estados aliados. (Agencia Radio.)

La cuestión del Adriático

Orlando y Clemenceau:

París, 5.—Orlando ha conferenciado esta mañana con Clemenceau sobre la diferencia del Adriático. El aspecto de la cuestión parece mejor que ayer, pues disminuyeron las pretensiones de los yugoslavos. Sobre la cuestión de Fiume se llegará á una transacción: el reparto de la costa dalmata. Zara pertenece á Italia y Lebenico á Yugoslavia. (Agencia Radio.)

LA LIGA DE LAS NACIONES

Nueva actitud de los adversarios de la Liga:

Washington, 5.—Los adversarios de la Liga de las Naciones acaban de adoptar un nuevo terreno de batalla.

Se declaran dispuestos á hacer gestiones para descubrir en qué medida los grandes intereses financieros se han declarado dispuestos á ayudar la propaganda en favor del pacto.

Según ellos, las declaraciones hechas por los senadores Borah y Lodge, revelando que los textos completos del Tratado se encontraban en manos de la hacienda internacional de Nueva York, no son más que el preludio de una campaña que se propone aclarar los siguientes puntos:

1.º Cuál es la influencia de la alta hacienda en el trabajo de elaboración del Tratado y del pacto de la Liga de las Naciones.

2.º De qué procedencia son los fondos que alimentan la campaña de Taft y otras campañas del mismo género.

3.º Es exacto que la alta hacienda intentó detener la actuación de los senadores republicanos adversarios de la Liga?

4.º Desearía la alta hacienda la ratificación del Tratado? Si así es, ¿cuáles son los motivos que la inspiran?

El senador Borah declaró que debe celebrar esta semana una entrevista con Lafite en Nueva York, y que éste le ha hecho conocer

que él no asistirá á las clases.

El ministro se mantiene firme y ha confirmado en su puesto al rector de la Universidad de Coimbra. (Agencia Radio.)

Pedro Landry tuvo que guardar silencio un instante, porque la emoción le ahogaba.

No había transcurrido un segundo, cuando continuó, después de pasar ambas manos por sus humedecidos párpados:

—Voy á salir de París; iré á buscar trabajo en provincia, en el fondo más oculto de algún pueblo, donde nadie pueda reconocerme, donde la mancha sangrienta de mi pasado no pueda seguirme! Pero antes de alejarme para siempre de vosotros, dejadme narrar la historia del asesinato que cometí; tal vez os sirva de escarmiento y de enseñanza, y ya vereis que si fui muy culpable, también fui muy desgraciado... Y después que termine mi relato, quizás sustituya la compasión al desprecio que os inspiró en este momento.

VI

El carpintero parecía aguardar la respuesta de aquellos á quienes se acababa de dirigir.

Ninguno de sus compañeros movió los labios. Reñaba entre ellos el más religioso silencio; silencio tan profundo, que se hubiera oido el vuelo de una mosca.

—Hablad, Pedro Landry—dijo el señor Raimundo—os escuchamos, y os aseguro que ninguna de vuestras palabras dejará de ser oída.

—Ah!—murmuró el carpintero.—Mi historia no será larga. Yo no sé relatar. Os diré los hechos tal como son. Hace dos horas, al principio de la comida, que debía concluir tan tristemente para mí, muchos de vosotros os admirasteis de mí obs-

que el texto íntegro del Tratado de paz fue presentado y discutido en una reciente Asamblea del Consejo de administración de un gran negocio financiero.

Los demócratas del Senado parecen que no se emocionan por las manifestaciones de sus adversarios.

Adopta el punto de vista siguiente: aun cuando fuera exacto que algunos banqueros de Nueva York se hubieran podido procurar ejemplares del Tratado de paz, este hecho no desligaría á Wilson del compromiso que tomó de no publicar el Tratado completo hasta que no firmara Alemania. (Agencia Radio.)

EL GOBIERNO INGLÉS

Sobre el darse carácter federativo:

Londres, 5.—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 187 votos contra 34 una proposición pidiendo el nombramiento de una Comisión parlamentaria con objeto de transformar el Gobierno actual del Reino Unido en un Gobierno federativo, en el que Inglaterra, Escocia e Irlanda tendrían cierta autonomía. La Comisión encargada de estudiar el asunto presentará en breve su informe al Parlamento. (Agencia Radio.)

Los efectivos militares de las pequeñas Potencias:

Varsovia, 5.—Continúan llegar trenes abarrotados de tropas alemanas y de municiones á la parte occidental de la Alta Silesia.

Los alemanes han proclamado el estado de sitio en el distrito de Opolo. Los obreros de diez y siete á cuarenta y cinco años de edad se ven obligados á trabajar bajo pena de muerte.

Todas las Asociaciones polacas han sido disueltas. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Sobre los polacos:

Varsovia, 5.—Continúan llegar trenes abarrotados de tropas alemanas y de municiones á la parte occidental de la Alta Silesia.

Los alemanes han proclamado el estado de sitio en el distrito de Opolo. Los obreros de diez y siete á cuarenta y cinco años de edad se ven obligados á trabajar bajo pena de muerte.

Muchos bolcheviks, empleados en los departamentos públicos, han perdido sus armas en la batalla contra los comunistas, y se dice que si Petrogrado cae recibirán un gran castigo. (T. S. H.)

Los estonianos piden refuerzos:

Londres, 6.—Un despacho de Estocolmo dice que el ministro de Negocios Extranjeros de Estonia está en camino de París, adonde va á pedir ayuda á las grandes Potencias en favor del pequeño Ejército estonio, que lucha con débiles efectivos contra los bolcheviks en el sector occidental de Petrogrado. (Agencia Radio.)

LOS ATENTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Ante el Parlamento:

Lisboa, 5.—El Gobierno se presentará hoy oficialmente ante el Parlamento, leyéndose el mensaje presidencial y presentando el Gabinete de su dimisión.

Se dice que el jefe del Estado ha manifestado su deseo al Sr. Domingos Pereira de que continúe en el Gobierno; pero si persistiera en su propósito de dimitir, se organizará un Gobierno de concentración.

Diferentes personajes políticos están ya trabajando en este sentido. (Agencia Radio.)

La huelga escolar:

Lisboa, 5.—El ministro de Instrucción pública, en vista de que los alumnos persisten en no asistir á las clases, ha ordenado la clausura de la Universidad de Lisboa y procederá de igual modo con la Universidad de Coimbra, caso de que los alumnos adopten idéntica actitud.

Los alumnos de los Institutos de segunda enseñanza de Lisboa han acordado también no asistir á las clases.

El ministro se mantiene firme y ha confirmado en su puesto al rector de la Universidad de Coimbra. (Agencia Radio.)

Medidas para combatir el terrorismo:

Londres, 6.—Un despacho de Estocolmo dice que el ministro de Negocios Extranjeros de Estonia está en camino de París, adonde va á pedir ayuda á las grandes Potencias en favor del pequeño Ejército estonio, que lucha con débiles efectivos contra los bolcheviks en el sector occidental de Petrogrado. (Agencia Radio.)

Medidas para combatir el terrorismo:

Nueva York, 5.—El Gobierno tiene en proyecto una serie de medidas para combatir el terrorismo y limpiar lo más rápidamente posible de anarquistas el país. Se han hecho investigaciones para encontrar á los autores de los atentados cometidos el pasado lunes.

El Congreso prepara un proyecto de ley para la deportación de extranjeros sospechosos y el establecimiento de una barrera á la inmigración durante los dos próximos años.

resuelto á permanecer soltero. ¿Y sabéis por qué? Porque para casarme era indispensable empezar por hacer el amor á una mujer, y las mujeres me daban miedo.

Así llegó á los treinta y tres años. Me enamoré entonces de una joven, de una niña mejor dicho, que apenas contaba diez y siete años. Su padre se llamaba Lorrain, era albañil, hombre honrado y trabajador; solamente tenía el defecto de empinar demasiado el codo. Le pedí en casamiento á su hija, llamada Susana. La muchacha no me miraba con malos ojos. El padre sabía que no me arredraba el trabajo. Me contestó que su hija sería mi mujer tan pronto como cumpliera diez y ocho años.

«Esta respuesta me trastornó de alegría, y para manifestar mi satisfacción á mi futuro suegro, le llevé á la taberna para convivir a beber un par de botellas de lo afejo. La alegría me hizo olvidar mi prudencia habitual. Bebí más de lo regular, se extravió mi razón, me puse loco y furioso, busqué camorra á un pobre diablo, y emprendí a golpes con el infeliz, al que fué preciso arrancar de mis manos, y como quería romper cuanto había en la taberna, se me redujo á prisión, y pasé aquella noche y parte del siguiente día encerrado en la Prefectura. Cuando salí de allí estaba sereno, avergonzado, con una inquietud muy grande, no sin motivo. Corré á casa del padre Lorrain. Me recibió todo lo mal posible, anunciadome que, á consecuencia de lo ocurrido la vispera en su presencia, retiraba la palabra que me había dado; en fin, me dijo que un hombre que se embriagaba como yo, no sería nunca su

yerno; y añadió que maldeciría á su hija antes que dármela por esposa.

«Yo rogué, supliqué, lloré, hice las promesas más solemnes. Todo fué inútil. El viejo albañil fué inflexible.

«Susana me había jurado que no pertenecería á nadie mas que á mí. Tomé el partido de esperar.

«No esperé mucho tiempo. Al cabo de un año, el pobre Lorrain recibió en la cabeza el peso de un sillar de ciento cincuenta kilos. Susana creyó no consolarse nunca de semejante desgracia; se tranquilizó sin embargo, y después de los seis primeros meses de luto se verificó nuestra boda.

Pedro Landry ocultó su rostro entre sus manos, y durante algunos segundos quedó sumergido en sus recuerdos. Cuando levantó la cabeza para continuar su narración, sus mejillas estaban inundadas de lágrimas.

—Ah—repuso,—cuán dichoso fui! Mi felicidad era tan grande, tan completa, que el recordarla solamente convive hasta lo más recóndito de mi alma, y hoy con más motivo, pues el infarto me agobia.

Yo amaba á Susana. Susana me correspondía igualmente. Nuestra casa era un paraíso donde gozábamos todas las glorias del cielo. Semejante dicha no podía durar, y no duró en efecto. Al cabo de dos años se desvaneció por culpa mía... Sí, por mi culpa.

«Mi esposa fué madre; dió á luz una niña que tuvo por nombre Dionisia, que es hoy para mí objeto de la adoración que tuve por su madre.

Van á ser juzgados 1.500 presos monárquicos:

Lisboa, 5.—El Tribunal militar de Lisboa continúa juzgando á los presos monárquicos del movimiento de febrero último, cuyo número asciende á 1.500. (Agencia Radio.)

LA SITUACIÓN EN RUSIA

Sobre los bolcheviks:

Londres, 5.—Según un radiograma del Gobierno de los Soviets, los bolcheviks fueron derrotados por los cosacos en el Ural y obligados á abandonar la ciudad de Ouralsk.

Según parece, los bolcheviks reconquistaron Gatchina. (Agencia Radio.)

Un vapor sueco detenido por un hidroavión finlandés:

Copenhague, 5.—Telegrafian de Helsinki que un hidroavión finlandés detuvo cerca de Bjorko al vapor sueco «Essexstuna», que llevaba rumbo á Petrogrado. La tripulación arrojó al mar gran cantidad de documentos antes de que los aviadores pudieran impedirlo. El vapor fué conducido á Bjorko, encontrándose á bordo al abogado sueco Helleberg y á varios socialistas suecos, que declararon que estaban comisionados por el Gobierno de los Soviets para proteger los intereses rusos en toda la Escandinavia. (Agencia Radio.)

La agonía del bolchevismo:

Londres, 5.—Los mensajes de Prensa de Helsinki aseguran que existe una huelga casi general en las fábricas de municiones de Petrogrado.

Las fábricas de Pulpoff, Putiloff y otras importantes están rodeadas de gruesos destacamentos de fuerzas, incluso de chinos, que el sábado tuvieron que emplear las ametralladoras contra los obreros.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DÍA

ASI ES ESPAÑA

Del 3 al 10 del actual hay señaladas en la Audiencia de Toledo vistas de causas procedentes del partido judicial de Talavera de la Reina.

En esas causas ha de entender el Tribunal del Jurado. Para constituir ese Tribunal de hecho han tenido que personarse en Toledo individuos del partido de Talavera a quienes por imperativo de la ley corresponden actuar como tales jurados.

Tienen, como es sabido, derecho a dietas. La ley, paternal y justa en este caso, se cuidó de indemnizar a quienes abandonan su residencia y sus ocupaciones por cumplir ese deber inclaudible.

Pero la ley dispone y los encargados de velar por su cumplimiento disponen también lo que les viene en gana.

Esto de las dietas de los jurados es una historia de una pesadez inenarrable. Durante unos meses marcha bien su percibido. Pero llega un momento en que la consignación se agota y los jurados dejan de cobrar. No es lo más triste que las dietas queden pendientes de pago para otro ejercicio y a veces para nunca. Lo doloroso es que no existiendo consignación para el oportuno pago de las dietas se coloque a algunos jurados en situación lamentable.

Y esto les ocurre ahora a los de Talavera llamados por la Audiencia de Toledo para actuar como jurados: que se encuentran en la capital para cumplir ese cometido; que no pueden abonarles las dietas; que no disponen de recursos, y que no les admiten en ningún hospedaje. Hay nada más cruel?

Y por qué ha de ocurrir inevitablemente todos los años esta lamentable historia de las dietas de los jurados? De modo que se confeciona el presupuesto de Gracia y Justicia? Es que no hay posibilidad de hacer un cálculo aproximado, teniendo a la vista el movimiento habido en las Audiencias durante varios años anteriores, de la consignación para el abono de esas dietas? Y no habrá alguna vez un ministro de Gracia y Justicia que ponga término definitivo a esa incomprensible corruptela de la Administración?

Necesario es que lo haya. Lo demandan casos como ese de Talavera de la Reina. No hay derecho a obligar a los ciudadanos que la ley cumplan fielmente los deberes que la ley les impone y a privarles de la indemnización que la misma ley les concede, poniéndoles en trance de perecer por eso mismo: por comportarse como buenos ciudadanos.

D. Juan Pico, D. António Honrubia, D. José Salmerón González, D. Julián Martí Ábalos, D. Baldomero Buntuá Font, D. Ricardo de la Peña Folcán, D. Antonio Valle, doña Josefina López, D. Manuel Alberi, D. José Alba, D. José Ocaña, D. Camilo Prats Baró, don José Gayoso, D. José Figueras, D. José Ramos Romero y señora, D. Francisco Burgos Bravo y señora, D. Víctor Guedes Romagosa y familia, D. Francisco Vives, D. José Palma Vidal, D. Fernando García y D. Ildefonso Ríos Molina.

A Pamplona, D. José María Gaúcho y don Regino Samanes. A Bilbao, D. Ramón de Eguía y señora, D. Nicolás Basabe y señora, marqués de Villagodio, D. Antonio Barandiaran, D. José Luis Costa y señora, marqués de Olaso, don Federico Ustáriz y D. Enrique Goiri.

A Valladolid, D. Valentín Valmaseda, don Federico Ustáriz y D. Néstor Armada.

A Coruña, D. Ricardo Silveira, D. León de Aspe y D. Gumerindo Pardo.

A Ferrol, D. Hermenegildo Franco y Salgado.

Han salido de Ferrol para Ceuta, D. Rafael de la Guardia; para Madrid, D. Carlos del Corral y D. Timoteo García Castro; para Toledo, D. José Armesa; para Coruña, don Angel García Valderrama; para Larache, don Carlos Sánchez Ocaña.

De Valladolid para Madrid, D. Eloy Silió y D. Hermógenes Egae; para Viana, D. Alfredo Martínez Olave.

De Pamplona para San Sebastián, D. Manuel G. Barzanallana; para Bilbao, D. Virgilio Blanco.

Desaprobados, tres.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: en Málaga, la esposa de D. Federico Schneider, una niña; en Coruña, la esposa de D. Julio Wais San Martín, un niño; en Murcia, la esposa de D. Enrique Moreno Maceres, una niña; en Badajoz, la esposa de D. Vicente López de Haro, un niño.

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERIA

Toledo, 6.—Aprobaron el primer ejercicio, gimnasia y reconocimiento: Don Francisco Alonso Rodríguez, D. Pedro Alcarreño Soler, D. José Villada Martín, D. Eduardo Dávila Chávez, D. Justo Fernández Alvarez, D. Nicolás Eguiarras Ibáñez, D. Celestino Iglesias Selva, D. Camilo Tocino Tolosa, D. Eugenio Avila López, D. José Vivanco Crespo, don Pedro Mohino Díez, D. Germán Villa Baena, D. Francisco Pérez Más, D. Fernando Martínez Lopea, D. José Suárez Rodríguez, D. José Vidal Pérez, D. Arturo González García, D. Gregorio Pérez Gutiérrez, D. Mateo Molina Arnau, D. Manuel Frías Hiraldo, D. Modesto Arranzárraga Gallastell, don Pedro Vidal Jiménez, D. Fernando Baró M. Figueras, D. Felipe Yépez Barbabillo, don José Rubio Rodríguez, D. Luis Lumbieras Martín, D. Juan Martínez Fernández y don Luis Javaloyas Charlamont.

Aprobó el tercer ejercicio de Geografía Universal: Don Antonio Melero Navarrete, D. Eugenio Velasco Jiménez, D. Francisco Recuenco Gómez, D. Arcadio Sala Sala, don Carlos Gascañana Martín, D. Fernando Fuentes Villavicencio, D. Juan García Blanch, D. Enrique González Jiménez, D. José Aragüen de Ruten, D. Joaquín González Vidaureta, D. Francisco Tienda Navajas, D. Emilio Rodríguez Palacón y D. Luis Boza Clavos.

Aprobó el cuarto ejercicio de Aritmética: Don José Castro Calzado, D. Enrique Cerdá García Paredes, D. Antonio Puerta Tafayo, D. Rafael Oliver y Urdiales, D. José Álvarez Martínez, D. Ignacio Alvarez Boharque, D. Luis González de la Peña, D. Alfredo Maceira, D. Juan Barroso Castro, don Luis Áviles Martínez, D. Luis Rodríguez Iglesias, D. Luis de la Torre Ayala, D. Antonio Azuara, D. Faustino Fernández Vespai, D. Rogelio Cojales González, don

Francisco Cortizo Andújar, D. Emilio Sánchez Arana, D. Antonio Carmona Rosellón, D. Enrique del Agua Puebla y D. Ricardo García Miro.

Aprobó el segundo ejercicio: Don Manuel Pérez Batallar y Macías, D. Ramón García Ríaz, D. Manuel Muñoz Clemente, don Manuel Casavera Hormaetchea, D. Eugenio Avila López, D. José Vivanco Crespo, don Pedro Mohino Díez, D. Germán Villa Baena, D. Francisco Pérez Más, D. Fernando Martínez Lopea, D. José Suárez Rodríguez, D. José Vidal Pérez, D. Arturo González García, D. Gregorio Pérez Gutiérrez, D. Mateo Molina Arnau, D. Manuel Frías Hiraldo, D. Modesto Arranzárraga Gallastell, don Pedro Vidal Jiménez, D. Fernando Baró M. Figueras, D. Felipe Yépez Barbabillo, don José Rubio Rodríguez, D. Luis Lumbieras Martín, D. Juan Martínez Fernández y don Luis Javaloyas Charlamont.

Aprobó el tercer ejercicio de Geografía Universal: Don Antonio Melero Navarrete, D. Eugenio Velasco Jiménez, D. Francisco Recuenco Gómez, D. Arcadio Sala Sala, don Carlos Gascañana Martín, D. Fernando Fuentes Villavicencio, D. Juan García Blanch, D. Enrique González Jiménez, D. José Aragüen de Ruten, D. Joaquín González Vidaureta, D. Francisco Tienda Navajas, D. Emilio Rodríguez Palacón y D. Luis Boza Clavos.

Aprobó el cuarto ejercicio de Aritmética: Don José Castro Calzado, D. Enrique Cerdá García Paredes, D. Antonio Puerta Tafayo, D. Rafael Oliver y Urdiales, D. José Álvarez Martínez, D. Ignacio Alvarez Boharque, D. Luis González de la Peña, D. Alfredo Maceira, D. Juan Barroso Castro, don Luis Áviles Martínez, D. Luis Rodríguez Iglesias, D. Luis de la Torre Ayala, D. Antonio Azuara, D. Faustino Fernández Vespai, D. Rogelio Cojales González, don

Carlos García Junco Alonso, D. Pascual Arsus Romeo y D. Agustín Chifre Carbonell. Aprobó el cuarto ejercicio de Aritmética: Don Marcos Bazzan Camas, D. Ramón García Salas, D. Manuel Muedra Minán, D. Vicente del Castillo G. Aranda, D. Angel Hernández Orejas, D. Lucas de Torres Mejías Barriento, D. Juan Gil Lázaro, D. Manuel Gómez López, D. Santos Alvarez Paiente, D. José Muñoz Haro, D. Feliciano Rojas Rojas, D. José Juan Saura, D. Leopoldo Ramírez Jiménez, D. Manuel Villar Muñoz, D. Luis Alamo Velasco y D. Enrique Feliu Cardona.

Aprobó el quinto ejercicio de Geometría y Trigonometría: Don José Laine Pérez, don Salvador Martín Astigarraga y D. Jacinto Despratiga y Villevi.

CABALLERIA

Valladolid, 5.—Han sido aprobados: don José Mota de la Fuente, D. Sabas Hoces Torcas Martín, D. Rafael Isena Pineda, D. José del Agua Fermoso, D. Eduardo González Guzmán, D. Gregorio Ruiz Santacilla, don Joaquín Santacana de Guzmán, D. Isidoro Arribas Arribas, D. Carlos Fernández de la Fuente y D. Angel García Díez Gayo.

Aprobó Geografía universal: D. Joaquín de Almuzán, D. Justo Pérez Pelayo y D. Antonio Esquivias Seco.

Aprobó Aritmética, Algebra y ejercicios oral y práctico: D. Manuel Bayona Corcuera, D. Antonio Pérez Seba y D. Abdón López Terrón.

ARTILLERIA

Segovia, 5.—Aprobó el primer ejercicio: D. Luis Alvarez Romero, D. Andrés López Herrero Larín, Francisco Alvarez Fontela, D. Luis Morentín Lacomba, D. Ernesto González Requerón Suárez, D. Enrique Pardo Martínez Rivas, D. Eduardo Honores Arratiz, D. Juan Rodríguez Botet, D. Domingo Martínez Alcázar, D. José Serrano Muñoz, D. Alfonso Morellos Domínguez, D. Miguel Gallo Martínez, D. Juan Pedro Lucas, D. Luis López Guzmán, D. Maximino Conde Figueiroa, don Luis Guarros Vivacons, D. Francisco Roselló Pérez, D. Vicente Quintana Pombo, D. Alfonso Fernández Meriñientes, D. Lorenzo Sierra Siqueir, D. José Riestra Calderón, don Mateo Martorell Pons, D. Francisco Varrel Comp, D. Alfonso Cadalso Caamaño. Desaprobados, dos.

Aprobó el segundo ejercicio: D. Vicente Rica de Togores, D. Manuel Chazoiso Chevillas, D. Alfonso Pérez Jaime, D. Antonio Rodriguez González, D. Federico Laguna Álvarez, D. Francisco Pérez Coll, D. Julián Pérez Maneso, D. José Frisa Sesma, D. Juan Puig Barberá, D. Francisco Reche Aguilar. Desaprobados, cuatro.

Aprobó el tercer ejercicio: D. Jorge Roza de Togores, D. Manuel Chazoiso Chevillas, D. Alfonso Pérez Jaime, D. Antonio Rodriguez González, D. Federico Laguna Álvarez, D. Francisco Pérez Coll, D. Julián Pérez Maneso, D. José Frisa Sesma, D. Juan Puig Barberá, D. Francisco Reche Aguilar. Desaprobado, uno.

Aprobó el cuarto ejercicio: D. Andrés López Alonso, D. José Pagola Rebreben, don Enrique Oliveda Medrano, D. José Fernández Morales, D. Agustín Muredo Martínez. Desaprobados, dos.

Aprobó el quinto ejercicio: D. Marcelino de Frutos, García Somas, Prada Cantabria, D. Vicente Llilaz Comián, D. Pedro Pérez Sánchez Pinilla, D. Mariano Pérez Martínez de Victoria, D. Antonio Zaforteza Villaonga. Desaprobados, tres.

INGENIEROS

Guadalajara, 5.—Aprobó el primer ejercicio: D. José Calvo García del Moral y don Carlos Sánchez Ocaña.

Aprobó el segundo ejercicio: D. Guillermo Coll Gómez, D. Francisco Torres Fernández, D. Manuel Bárceena Castro y D. Angel Escandella García.

Aprobó el tercer ejercicio: D. Manuel Pérez Abrilam, D. Martín José Jarillo, D. Joaquín Navarro, D. José del Castillo, D. Manuel Gregorio y D. Pedro López.

INTENDENCIA

Avila, 5.—Aprobó el primer ejercicio: D. Antonio López Marapas, D. Antonio Rivas Rovira, D. José Núñez de la Fuente, don Félix García Fuentes, D. Pedro Nicolau Pons, D. Angel Vidal García, D. Antonio Mendoza Cruz, D. Miguel Pérez Serra y D. José del Río Fernández.

Aprobó el segundo ejercicio: D. Antonio Murán Subirés, D. Miguel Pérez González, D. Angel Villalba Pérez y D. Juan Cala Vacas. Aprobó el tercero ejercicio: D. Lorenzo Niño Astudillo.

Aprobó el cuarto ejercicio: D. José Jiménez de Castro.

Aprobó el quinto ejercicio: D. Julio Torres Alsenor y D. Enrique García Varela.

EN SANLÚCAR

Santander, 6.—Un individuo llamado Nicolás Rodríguez, natural de Santander, penetró en el teatro Reina Victoria Eugenia, situado en la Calzada de la Reina Mercedes, y se dispuso tranquilamente a pegarle fuego.

Para satisfacer sus deseos, llevaba una lata de petróleo, con la que roció el escenario y luego prendió fuego.

Varios individuos que pasaban por la Calzada observaron que salían llamas del interior del teatro, e inmediatamente avisaron a la Policía, que acudió presurosamente, deteniendo a Nicolás.

La pronta intervención de varias personas hizo que el fuego no se propagara al salón y sólo fueron pasto de las llamas algunas decoraciones.

Nicolás Rodríguez debe tener perturbadas sus facultades mentales. Ha ingresado en la cárcel.

CONFICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas

EN BARCELONA

Conflictos obreros.

Barcelona, 6.—Sigue amenizando el conflicto de los obreros del llamado ramo del agua.

Continúan en huelga los de la sección de madejas de algodón.

Los restantes, ó sean los aprestadores, cilindradores y blanqueadores, han presentado ya su nueva demanda a los patronos.

En ella piden la jornada de ocho horas, el aumento de dos pesetas en el jornal, a los que ganan 23 pesetas; de cuatro pesetas, a los que ganan 32; y de ocho pesetas, a los que ganan 42.

Se fija el jornal mínimo de las mujeres en 30 pesetas setenta.

Los patronos se reunirán esta tarde para acordar acerca de estas peticiones.

Se teme que, no accedan a ellas, en cuyo caso se reanudaría la huelga...

(Interrumpe la censura.)

Las subsistencias

El gobernador ha dado órdenes terminantes a los inspectores de Subsistencias para que persigan y se denuncien con gran rigor los distintos artículos puestos a la venta que no reúnan las debidas condiciones para la alimentación.

Realmente, en algunos artículos, el abuso ha llegado a extremos inconcebibles.

A diario se presentan a las autoridades muestras de pan, que son imposibles de comer aún por los animales.

Ocurre que en los pueblos de las cercanías de Barcelona se fabrica y vende pan barato y exquisito, y en cambio, en Barcelona, comemos pan malísimo, mal amasado, moreno, mal oliente y lleno de gusanos.

EN SEVILLA

Sevilla, 6.—Hoy han trabajado ya algunos carpinteros.

Se cree terminada la huelga.

ANDALUCIA

Artistas y empresarios

Sevilla, 6.—El conocido empresario de teatros Sr. Llorens, ha presentado una denuncia en el Juzgado contra D. Luis Plaza, por supuestas coacciones realizadas por dicho señor sobre los artistas de varietés.

Según la denuncia, el Sr. Plaza ha dirigido cartas a ciertas artistas invitándolas de que si se contrataban para los teatros explotados por el Sr. Llorens le sería retirado el repertorio de la Sociedad de Autores.

ARAGON

Zaragoza, 5.—Los vecinos del barrio de Penitencia han visitado al gobernador para suplicarle interceder cerca del Gobierno para que se pongan los medios posibles para extinguir la plaga de langosta que se ha presentado y que amenaza destruir la cosecha.

El mercado

El mercado de trigo está poco animado y hay pocas existencias.

Los fabricantes de harina se resisten a pagar precios mayores a los de tasa. Actualmente se cotiza el trigo: el de primera, a 50 pesetas los 100 kilos; el de segunda, hembrilla, a 49, y el de huerta, a 47. El maíz sigue vendiéndose entre 38 y 45 pesetas los 120 litros.

Se ha paralizado el mercado de aceite, debido a la escasa exportación, cotizándose en el Bajo Aragón, el aceite de primera, los 15 kilos, entre 29 y 30 pesetas, y los corrientes, entre 22 y 23 pesetas arriba.

Cosechas perdidas. La crecida del Huerva

Llegan noticias de algunos pueblos en los que la crecida del río Huerva ha causado grandes daños en las huertas y campos de cereales, perdiéndose las cosechas de patatas.

En Villanueva, las aguas alcanzaron a los primeros pisos de la fábrica de alcohol de D. Pedro Ondria, arrastrando la corriente algunos muebles y salvándose las personas que la habitaban por verdadero milagro.

Vía establecida

RONDA

PROVINCIA DE MÁLAGA

ANTEQUERA

DE OTROS TIEMPOS

EL CASTILLO

Cuando el turista llega á Antequera y lleva su mirada allí donde existió la antigua villa—el punto más alto de la ciudad—, la tiene algunos momentos en la lejana contemplación del famoso Castillo, en cuyas venerables ruinas parecen latir la majestad de su glorioso pasado. Quien haya llegado á Antequera en uno de esos gloriosos atardeceres de nuestra Andalucía, no ha podido menos de sentir vivísima curiosidad por visitar el Castillo cuando las avanzadas de la noche van ensombreciendo poéticamente estas ruinas palpitantes de evocaciones históricas.

El turista inteligente encuentra en este lugar un encanto indefinible. No es menester ser un sentimental para sentir esa emoción que los hombres del presente que conocen el pasado de las cosas experimentan cuando contemplan algún testigo de los hechos que acaecieron. Por esto en muchos escritores dejó imborrable recuerdo el Castillo de Antequera.

Aquellos que lo ven á todas horas, lo contemplan á su antojo cada día, no hallan ya en el Castillo, aparte los que conozcan su pasado, otra cosa que una curiosidad que enseñar al turista.

«Su obra se cree que data de la época de

los romanos—dice un historiador—. Más tarde fué reedificada por los godos y los agárenos, y los muros y torreones, reparados por los católicos.»

Madoz describe el Castillo del siguiente modo:

«Es de figura cuadrada, siendo sus paredes laterales de una consistencia admirable. Tiene dos torres, en una de las cuales se conserva el reloj llamado del «Papabellotas», propiedad del Ayuntamiento.»

Las dimensiones y peso de la campana de este reloj, son las siguientes: diámetro, 1,61 metros; circunferencia, 5,05; alto, 1,43; peso, 1.500 kilogramos.

En su origen sería ciertamente inexpugnable, porque no conociéndose en aquellos tiempos la pólvora, ningún perjuicio podía causarle la eminencia del cerro de San Cristóbal, que es el único que lo domina.»

El turista inteligente encuentra en este lugar un encanto indefinible. No es menester ser un sentimental para sentir esa emoción que los hombres del presente que conocen el pasado de las cosas experimentan cuando contemplan algún testigo de los hechos que acaecieron. Por esto en muchos escritores dejó imborrable recuerdo el Castillo de Antequera.

Aquellos que lo ven á todas horas, lo contemplan á su antojo cada día, no hallan ya en el Castillo, aparte los que conozcan su pasado, otra cosa que una curiosidad que enseñar al turista.

«Su obra se cree que data de la época de

Hoy quedan en pie—según datos que recogen de una interesante descripción de Antequera, debida á la erudita pluma del señor Muñoz Burgos—los frentes que miran al Oeste y al Sur, en cuyo ángulo se halla la Torre del Homenaje.

HOTEL-RESTAURANT UNIVERSAL
Gran Fábrica de Mantecados, Roscos de Vino y Alfajores.

LUIS THUILER
Infante D. Fernando, 83, y Aguadenteros, 2.
ANTEQUERA (8)

VALENTÍN MARQUÉS

(o)
Establecimiento de tejidos del reino y extranjeros.
Visita usted esta casa y encontrará siempre las últimas novedades.

(o)
Calle Progreso, 7, 28, 22, 24 y 26.
RONDA (10)

DE LA VIDA DE RONDA

HABLANDO CON EL ALCALDE

Ronda es una de las ciudades españolas mejor administradas, de las más sanas y más baratas de España.

Un Ayuntamiento celoso e inteligente y un alcalde, D. Francisco Ruiz López, joven, culto, simpático y enamorado de su pueblo realizan ese milagro. El Sr. Ruiz López es un «político»—en la más noble acepción del vocablo—que labora calladamente para sorprender cada día á sus administrados con fecundas iniciativas, que se traducen en beneficiosas reformas para el bienestar del vecindario y embellecimiento de la ciudad.

Cuando el pan se vendía en casi toda España á 70 céntimos, el alcalde de Ronda consiguió que las clases humildes de su ciudad lo adquiriesen á 48. Cuando había tumultos por la carestía y escasez de subsistencias en muchos pueblos españoles, los vecinos de Ronda descansaban tranquilos en el celo y la inteligencia de su alcalde y demás autoridades.

Ronda debe al Sr. Ruiz López una mejora importantísima, realizada en la época anterior de su actuación como alcalde, de 1914 á 1915. Esta mejora es la dotación de alcantarillado á muchos barrios que no lo tenían y en los que era más necesario. Durante la última epidemia de gripe no ocurrió un solo caso en Ronda. Los higienistas atribuyen esta inmunidad á las mejoras de higiene pública llevadas á cabo por el Sr. Ruiz López.

Después de saber todas estas cosas y muchas más que enaltecen al alcalde de Ronda, hemos tenido la fortuna de ser presentados á él. Nos ha hecho una acogida cordialísima.

El Sr. Ruiz López nos ha hablado del presente y del porvenir de Ronda y de lo que sería la incomparable ciudad del Tajo á nada que la ayuda oficial fomentase el turismo.

Pero sus palabras más entusiastas de elogio y de gratitud han sido para una ilustre dama por quien el Sr. Ruiz López siente fervorosa admiración: la excelente señora duquesa de Parcent. Esta aristocrática, considerada como rondeña, ejerce poderosísima influencia en la prosperidad de este pueblo. Ella contribuye eficazmente con sus iniciativas generosas al embellecimiento de la ciudad.

El Sr. Ruiz López nos ha dicho:

«Gracias al desprendimiento de la duquesa de Parcent, vive un convento, en el que las pobres monjas apenas si podían comer. Con la magnánima acción de la ilustre señora, las esposas del Señor viven tranquilas, sin inquietudes, y se ha resarcido además para ellas y para el arte la fabricación de tapices y alfombras de estilo español, que hoy son ornato de las casas principales de España. La duquesa, no sólo envía maestros, sino también se encargó de colocar toda la producción.

Ella restauró la iglesia donde se venera la imagen de la Virgen de Gracia, e hizo del atrio de la capilla de San Francisco, que era verdadero público, un jardín espléndido.

De la Casa del Rey Moro, hoy residencia de la duquesa de Parcent, las fotografías y los periódicos ilustrados han dado ya idea, difundiéndo por todo el Mundo las maravillas que ha hecho la dama artista y culta de aquellas ruinas venerables.

La obra del cuartel de la Guardia Civil, la plaza que hay delante, el arbolado... todo, en suma, son pruebas del cariño que la duquesa siente por Ronda.

La Caridad, otra iglesia abandonada, ha sido restaurada y convertida, gastando mucho dinero, en talleres del Fomento de Industrias clásicas, que bajo el patrocinio de los nombres más ilustres de España, contribuye á la formación de un plantel de obreros aptos, que, convertidos en verdaderos artis-

tas, fabrican muebles de una elegancia, solidez y belleza tales, que permiten creer que de importadores nos volvemos en exportadores de muebles y herrajes del más puro estilo nacional.

A estas obras, que le llevan costado muchos desvelos y muchos miles de pesetas, hay que añadir la que ahora tiene emprendida en la plaza que lleva su nombre. Trata de convertir aquella típica plaza, creemos que con el concurso del jardinero que dirigió los jardines de María Luisa, de Sevilla, en un jardín que sirva de fondo á lo que, según uno de nuestros primeros pintores, era el lugar más bello y de más carácter, más genuina mente español de toda Andalucía.

Cualquier forastero que visite la ciudad, asombrado, preguntará que quién ordena la plantación de tanto árbol en las calles, en todo sitio que permite uno, y tendríamos que contestarle que es también la duquesa la autora de todo. La carretera á la Sierra de las Nieves; la terminación de la de San Pedro, que en una hora nos llevará al mar; la visita de Sus Majestades á Ronda; las infinitas obras de caridad que con su bella hija hace á diario; su proyecto de colonia escolar... todo cuanto le inspira su cariño á Ronda, que es cuanto Ronda necesita, halla en la duquesa de Parcent medios de realización. Su caridad, como su amor á este pueblo, son inagotables.

Por eso cuantas alabanzas y cuantas frases de admiración y gratitud se pronuncian en honor de la duquesa de Parcent no expresarán íntegramente de modo cabal cuantitativo Ronda por la ilustre dama.

Y con estas palabras terminó el Sr. Ruiz Pérez su conversación con este modesto periodista, que halló en ello motivo de admirar en el alcalde de Ronda dos cualidades más: la de ser sincero y la de ser agradecido.

RICHARD

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

«Fomentar el ahorro, matar la usura.» He ahí la finalidad que se ha propuesto el Consejo de Administración de esta institución benéfica que funciona en Ronda con éxito creciente. La primera parte de ese lema lo ha conseguido viendo aumentar el número de inscripciones y el capital impuesto; el segundo lo ha logrado también en la amplia medida que exigen sus altruistas fines.

Cooperan á este resultado personalidades distinguidas—recordamos á los señores marqueses de Salvatierra y de Paradas, al conde de Montelirios y al Sr. Ruiz López, entre otros—cor donativos para la devolución gratuita de prendas y útiles de trabajo pioneras en pequeñas cantidades. En 1918 fueron devueltos por este medio 558 lotes.

Con citar los nombres de las prestigiosas personalidades que forman la Junta de gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda basta para cumplir nuestro propósito de señalar esta institución como modelo.

Forman la Junta de gobierno los siguientes señores: presidente, D. Antonio González García; vicepresidentes, D. Juan de Dios Du-rán Fornell y D. Eugenio Peraltá Jiménez; tesorero, D. Rafael Jiménez Domínguez; vicecónsul, D. Joaquín Vázquez Pomar; secretario, D. Francisco F. Loayza Reinoso; vicesecretario, D. Manuel Molina y Burgos; consejeros, D. Gervasio Fraile Guerrero, don Alonso Badillo Tirado, D. Juan Carillo Diaz, D. José Troya Domínguez, D. Manuel Siles Mora, D. Manuel de Hoyos Míguez, D. José Abela Rovere, D. Antonio Palop López.

atención de los eruditos y aficionados á este género de estudios.

Pero no es el Castillo el único lugar de esta zona de la ciudad antequerana lo único que reclama la atención del turista. De todo ello hemos de ocuparnos en estas hojas—aunque sea tan á la ligera como nos obliga á hacerlo la condición de este trabajo—y hemos de señalar con la modestia que inspira nuestros escritos, cuáles sean los cauces para llevar al turismo mundial, que ahora resurge, á aquellas otras bellezas naturales e históricas que en la comarca antequerana son dignas de admiración.

Cronistas eruditos y brillantes escritores tuvo y tiene Antequera. Intensifiquen los de hoy sus trabajos de investigación artística e histórica de las bellezas que el pasado legó á la bella ciudad. Nosotros les ayudaremos á la mayor difusión de ellos en la medida que nos sea posible.

Todo ello por afecto y simpatía á esta hermosa y culta ciudad, cuna de aquella famosa Doña Catalina Trillo, de quien dice un biógrafo que fué «ilustre Safo de su tiempo, muy versada en los idiomas latín y griego, los cuales enseñó á su hijo, que fué oidor en Valladolid.»

LIS

B. Bouderé y Sobrinos

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

Especialidad en mantas para cama y viaje.

Bayetas y Franelas.
Panería, últimos dibujos, gran surtido.
HILO PARA TOQUILLAS Y SIMILARES

ANTEQUERA (8)

ALMACÉN DE COLONIALES Y ULTRAMARINOS.

AL POR MAYOR Y MENOR

SEMILLAS DE TODAS CLASES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

8, Alcolea, 8. RONDA (11)

LA INDIANA

Fábrica de Aceite de Oliva, de Orujo, de Jabones y Harinas.

Aguardiente, Cofiac, Ron.
Especialidad en Embutidos y Chacinas.

Angel Luque Rodríguez
RONDA (8)

José García Berdoy

ANTEQUERA

ABONOS MINERALES :: MAQUINARIA AGRICOLA

Concesionario exclusivo de las máquinas segadoras marca

“DEERING”

Pedid catálogo y precios de maquinaria agrícola en general (10)

Bazar La Alianza

Carrera Espinel, 24.

Único establecimiento en Ronda donde el turista puede encontrar surtido completo en productos Kodak, Artículos para Sport y Viaje, Artículos para automóviles.

GARAGE:
ALMENDRA, 62 DUPLICADO (16)

Bernardo Castaño Rodriguez

HERREÑO-MECÁNICO

Infantas, núm. 14. RONDA
Especialidad en construcción de material de agricultura. Inventor y constructor del nuevo arado de vertedera giratoria marca B. C., el más perfeccionado hasta el día.

REMITIR CATÁLOGO GRATIS (7)

FÁBRICA DE CURTIDOS Y CALZADOS

HIJOS DE EMILIO RIVERO

Espinol, número 25. RONDA

Últimas novedades en calzados de Invierno y económicos.

Calzados especiales para campo. El calzado que vende esta acreditada casa se distingue por su durarate y larga duración. (19)

Las mejores pastas para sopa

Trigueros Hermanos

ANTEQUERA (9)

Joaquín Vázquez

Alcolea, 16. RONDA

Tienda de tejidos — Panería — Artículos de punto

Géneros blancos — Novedades (2)

La casa mejor surtida y que más barato vende (2)

HOTEL ROYAL

RONDA

Hotel de primer orden situado en Alameda del Tajo

Cocina excelente — Cuartos de baño

Precios moderados y especiales para familias de temporada

A. H. Berlitz, Director propietario (18)

Reservado para el nuevo Hotel

Próxima inauguración

RONDA (1)

Francisco Romero García

COSECHERO Y EXPORTADOR

Fábrica de curtidos en la Moraleda

Escriptorio: ROMERO ROBLEDO, 15.

ANTEQUERA (1)

Juguetes—Bisutería—Quincalla—Paquetería y coloniales

Fábrica de curtidos de todas clases

Antonio Casco, hijo

ANTEQUERA (6)

Miguel Vallejo

Francisco Romano García

COSECHERO Y EXPORTADOR

Fábrica de aceites en “El Matill”

Escriptorio: ROMERO ROBLEDO, 15.

ANTEQUERA (1)

Carrera Espinel, 42—RONDA (8)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

¿Dónde están los hombres nuevos?

Suspiramos por la regeneración de las costumbres públicas. Pedimos para esa regeneración hombres nuevos. ¿Dónde están los hombres nuevos? En ocasiones nos parece haberlos encontrado, y nuestra desilusión es grande al ver escondida, bajo una cortezza de aparente novedad, la medula más oscura.

He aquí un caso de hombre nuevo: el actual ministro de la Gobernación. Nunca fué ministro hasta ahora ni jugó papel importante en la farándula gubernamental. Joven todavía; predicador de renovaciones, su presencia en el Ministerio pudo dar en un instante la sensación de que nos hallábamos efectivamente ante un hombre nuevo, no contaminado de ciertos mohos.

Pero llegó el período electoral, y singularmente sus días más ajetreados, y cuando podíamos permitirnos esperar la contemplación de prácticas nuevas—a hombres nuevos, nuevas prácticas—, nuestro asombro no tiene límites al ver á un hombre nuevo entregado á los procedimientos

más antiguos y desacreditados, con un afán y una perseverancia y un refinamiento que parecen ser delatores de un aprendizaje hecho en las más viejas escuelas. ¿Cómo—se le ocurre preguntar á cualquiera—éste al parecer hombre nuevo ha aprendido en tan pocos días tanto en la esfera de lo que por viejo y desacreditado se quisó relegar á los desvanes de la Historia?

Alguien querrá atajarnos con la objeción de que no fué precisamente el ministro nuevo quien llevó la batuta en el concierto electoral. Y nosotros nos preguntamos si, en tal caso, merecía la pena de considerarse hombre nuevo y de esperar ocasiones en que mostrar los arrestos de tal, para entregarla á la postre, doblada la cabeza, en manos de un mentor lleno de experiencia para la restauración de viejos aquellos.

¿Dónde están los hombres nuevos? ¿Será que en este país, en cuanto un hombre se lanza á la política, por muy mozo que sea, envejece demasiado pronto?

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Real decreto fijando en pesetas 268.588,44 los créditos para los gastos de las posesiones españolas del África Occidental durante el mes actual.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden (rectificada) declarando en vigor el precepto del artículo 23 del real decreto de 10 de enero de 1910, haciéndolo extensivo á los procuradores en el ejercicio de su cargo.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de abril del corriente año.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden dictando reglas encaminadas á auxiliar las iniciativas particulares que tengan por objeto la importación de trigo americano á nuestro país, siempre que con ello no se entorpeza la acción del Gobierno referente á dejar asegurado el abastecimiento general de la nación.

Otra autorizando la exportación de los ticos de búfalo y la de los demás artículos manufacturados con dicha clase de pieles.

Neurastenia gástrica

Con el uso del ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfaquecimiento, curándose la neurastenia.

CASA REAL

S. M. el Rey ha sido cumplimentado por los señores jefes y oficiales del Ejército que figuraban en la lista de la última audiencia militar, á los que no pudo recibir días pasados. Recibió además á los coronelos D. Pedro de la Cerda y D. Federico Souza.

Con motivo del fallecimiento ocurrido en París de la virtuosa esposa del Sr. Gil Moreno de Mora, S. M. el Rey ha enviado el pésame á dicho señor, uno de los miembros más distinguidos y más filantrópicos de la colonia española de la capital francesa.

S. M. la Reina Doña Victoria recibió á las señoritas duquesa de Lécea, marquesa de Benafá é hija, condesa de Heredia Spínola, señoritas de Irujo, señores de Rodríguez y Marqués de Marváis.

La Reina madre visitó esta mañana, acompañada de la duquesa de la Victoria, el Hospital de San José y de Santa Adelaida de los Cuatro Caminos, que recientemente fué visitado por la Reina Victoria.

El lunes ó martes próximo será inaugurada en el teatro Real la Exposición de los objetos de arte de los prisioneros franceses.

En los ministerios

FOMENTO

El ministro de Fomento despachó con Su Majestad el Rey, poniendo á su firma cuatro decretos, que no pudieron ser facilitados en el ministerio, como de costumbre, á los representantes de la Prensa, porque el Sr. Ossorio y Gallardo desde Palacio se dirigió á la iglesia donde se celebraba la boda de la hija del Sr. Silió.

ABASTECIMIENTOS

También el Sr. Maestre despachó con Su Majestad el Rey; pero no puso á la firma regia decreto alguno.

INSTRUCCION PUBLICA

INSTITUTOS.—Han sido declarados desiertos por falta de aspirantes los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras que se mencionan en los Institutos siguientes:

Historia Natural del Instituto de Las Palmas (Canarias); Lengua latina, del de Figueras; Geografía e Historia, del de Teruel; y Lengua francesa, del de Huelva.

Anunciando á concurso de traslado las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Cáceres, Figueras y Orense.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se concede permiso de sus cargos á D. Nemesio Bacayoza y D. Valerio Bacayoza, maestros de Cár-

para tratar de las incidencias que haya que resolver.

La Diputación provincial de Valladolid, á propuesta de la de Madrid, ha concedido 50 plazas para alienadas en el Manicomio de dicha capital, adonde habrán de ser trasladadas las enfermas que se hallan en el departamento de la Comisión del Hospital Provincial de esta corte, en vez de ser trasladadas, como venía ocurriendo, al Manicomio de Ciempozuelos.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones terrestres en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22,

LA PINTURA POLACA

Ayer tarde en el Ateneo dió su anunciamada conferencia el Sr. Paszkiewicz sobre la pintura polaca.

El trabajo del conferenciante no fué una exposición histórica de pintores y obras de pintura en Polonia; fué más bien una disertación filosófica de estética suscitada por el estudio crítico de los pintores de su país, fijándose al efecto en el ambiente, en el carácter

de la producción pictórica y el estilo, que sólo es problema de forma.

Al estudio del ambiente espiritual dedicó el Sr. Paszkiewicz párrafos muy elocuentes, así como á la relación entre el contenido ideológico y la forma, todo ello ilustrado con ejemplos de pintores como Michałowski, Alejandro Goryński, Podkowinski, Pankiewicz, Malewski y otros.

El Sr. Paszkiewicz fué muy aplaudido.

UN HUNDIMIENTO

En el solar en que se está construyendo el edificio del Centro de la Unión Mercantil, y cuya valla linda con la Avenida del Conde de Penáver y calles de Hortaleza y Reina, en la parte que corresponde á esta última, ocurrió en la tarde de ayer un importante desprendimiento de tierras originado por la rotura de una de las cañerías del Canal de Isabel II. Acompañado de un gran estrépito y levantando una gigantesca nube de polvo, cayó un paredón de arena, y en un trozo de la calle de la Reina quedó socavado.

Por fortuna los obreros que trabajan en aquellas obras estaban retirados del lugar del hundimiento, merced á cuya circunstancia no ocurrió ninguna desgracia personal.

El agua invadió en poco tiempo gran parte de las obras de cimentación, pero dado rápidamente aviso al Canal de Isabel II, fué cortada el agua evitado que continuara la inundación.

Gaona—que era otro de los componentes del cartel de esta fiesta—, según ha manifestado á un periodista, no piensa torear en Madrid hasta septiembre.

Como se ve, la organización de esta tradicional fiesta sigue siendo un problema; y pensar que se pudo celebrar el 25 de abril, que con la gente que entonces había en la villa del oso y el madroño se hubiera llenado la plaza!

Caso de no estar repuesto Joselito y de que no se celebre esa corrida el día 12, como ha de ser la de Beneficencia la que primeramente se anuncie, el retraso de ésta originaría otro retraso en las otras tres: Beneficencia, Prensa y Montepio.

E CORPUS EN TOLEDO

Organizada por una Empresa particular, se verificará en Toledo el día 17 una gran corrida, lidiándose seis toros de la ganadería de D. Matías Sánchez (antes Trespalacios) por las cuadrillas de Torquito, Nacional y Domínico guin.

P. ALVAREZ

DOS ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Un muerto y dos heridos graves

En la Cuesta de las Perdices :

En la Cuesta de las Perdices ha ocurrido otro grave accidente de automóvil, á consecuencia del cual resultó un hombre muerto y dos heridos gravísimos.

Por querer adelantar al coche que conducía el «chauffeur» Felipe Fernández, otro automóvil que marchaba á gran velocidad chocaron ambos coches, saliendo despedidos los que los ocupaban.

Uno de ellos, llamado D. Aurelio García Camuñas, de veinticinco años, que vivía en la calle de la Farmacia, número 12, sufrió tan gravísimas heridas que falleció á los pocos minutos.

También sufrieron gravísimas lesiones doña Carmen Domingo Llorens, de cuarenta años, domiciliada en la calle de Alberto Aguilera, número 72, y el «chauffeur» Felipe Hernández, de treinta y tres años, que vive en la calle del Caballero de Gracia, número 48.

Estos dos últimos fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fueron asistidos, apreciándose á la primera convulsión cerebral y visceral y la fractura del fémur derecho, y al segundo, una extensa herida en la cabeza, contusiones en todo el cuerpo y convulsión cerebral y visceral también.

El Juzgado practicó las oportunas diligencias.

TRES HERIDOS

EN VILLALBA

Otro accidente de automóvil ocurrió ayer en Villalba. Regresaban de Guadarrama en un coche cerrado el general Sarthou, su ayudante, el capitán D. Ramón Canalis, el distinguido escritor D. Enrique Casals, «León Boyd» y un hijo de éste.

Cuando el auto llegaba á bastante velocidad á Villalba, un patinazo brusco desvió la dirección del coche, y éste se precipitó con inusitada violencia sobre una valla de madera.

El carrojo dió una vuelta de campana completa, quedando nuevamente en su posición natural, aunque destrozado.

El general Sarthou, magullado en todo el cuerpo y conmoción visceral. El capitán Canalis, extensas heridas en la cara y la fractura del brazo derecho.

El «chauffeur» recibió heridas graves en la cara y un brazo.

Únicamente el Sr. Casals y su hijo tuvieron la fortuna de no sufrir sino muy ligeras contusiones.

Todos los heridos y contusionados fueron asistidos en el puesto de socorro de Las Rozas y después se les trasladó á Madrid en otros dos automóviles, los cuales al llegar á la Cuesta de las Perdices, se encontraron con la triste sorpresa del trágico accidente acontecido á la señora Domingo y al señor García Camuñas.

Una nota de la Inspección provincial de Sanidad :

Al accidente ocurrido ayer tarde en la Cuesta de las Perdices, y otro en Villalba, han que agregar un terrible vuelco de automóvil á tres kilómetros de Fuentidueña del Tajo, del que resultaron gravemente heridos el dueño y el conductor del coche, siendo conducidos á Madrid por el servicio de la Brigada sanitaria provincial.

Es lamentable que por impericia ó imprudencia ocurran á diario accidentes de esta naturaleza que podrían evitarse, y convendría que la autoridad procurase por todos los medios que estén al alcance de su mano que todos los conductores de esta clase de vehículos estuviesen perfectamente capacitados para el desempeño de sus funciones, como asimismo sería de gran utilidad que se vigilase scrupulosamente que toda clase de vehículos vayan por su mano en las carreteras de la provincia.

Ventoldrida

REPUESTO DEL PERCANCE

Diputados proclamados

Datos oficiales

Por los datos recibidos en la Junta central del Censo, aparecen proclamados en las reuniones de ayer de las Juntas provinciales del Censo, los siguientes diputados:

ALAVA
Amurrio.—D. Luis Urquijo.

Vitoria.—D. Eduardo Dato.

ALBACETE
Capital.—D. Juan García Mas.

Alcaraz.—D. José Martínez Acacio.

Almansa.—D. Fernando Nurier Robres.

Hellín.—D. Ubaldo López Ruiz Chicheri.

ALICANTE
Alcoy.—D. Manuel González Hontoria.

Capital.—D. José Francisco Rodríguez, don Alfonso Rojas y D. Manuel Orts.

Denia.—D. Salvador Raventós.

Dolores.—D. Vicente Ruiz Valarino.

Orihuela.—D. Luis Barcala.

Villena.—D. Luciano López Ferrer.

ALMERIA
Berja.—D. José María Cervantes.

Purcheda.—D. Julio Amado.

Sorbas.—D. José Martínez Ruiz.

Vélez Rubio.—D. Luis López Ballesteros.

AVILA
Arévalo.—D. Pascual Arnal.

Avila.—D. Francisco González Rojas.

BADAJOZ
Capital.—Marqués de la Frontera, García Guerero y D. José Lopo.

Fregenal.—D. Baldomero Argente.

Llerena.—D. Narciso Maeso.

Mérida.—D. Sancho Conejo.

BALEARES
Circunscripción.—D. Antonio Maura, don José Socías, conde de Sellent, D. Alejandro Roselló y D. Eusebio Pascual Bausá.

Ibiza.—D. Carlos Román Ferrer.

BARCELONA
Capital.—D. Narciso Batlló y Baró, don Francisco Cambó, D. Pedro Rahola, don Magín Morera, D. Alberto Rusiñol, D. Alejandro Lertxundi y D. Gabriel Alomar.

Arenys de Mar.—D. José María Milà.

Berga.—D. José de Olano, conde de Figols.

Castelltersor.—D. Rafael Valls.

Granollers.—D. Juan Lleget.

Igualada.—D. Manuel Girona.

Manresa.—D. Antonio Arderius.

Mataró.—Conde de Lavern.

Sabadell.—D. Francisco Layret.

San Felíu de Llobregat.—D. Antonio Mira.

Tarrasa.—D. Alfonso Sala.

Vich.—D. Bartolomé Trias Comas.

Villafranca del Panadés.—D. José Zulueta.

Villanueva y Geltrú.—D. José Beltrán y Musitu.

BILBAO
Bilbao, 6.—Durante el acto del escrutinio han abundado los incidentes.

El gobernador adoptó precauciones, rodeando el edificio de la Audiencia de numerosas parejas de Guardia Civil y Seguridad.

Dentro del Palacio de Justicia, los agentes de Vigilancia cacheaban a cuantos subían, ocupando algunas armas.

A las diez y media comenzó el escrutinio, llevándose a cabo el de la elección de Bilbao sin protesta ni reclamación. Las actas de Guernica y Marquina fueron protestadas de haberse comprado votos por los elementos nacionistas.

BURGOS
Capital.—D. Francisco Aparicio, D. Alonso de Armiño y D. Aurelio Gómez González.

Salas de los Infantes.—D. Luis de la Peña.

Miranda de Ebro.—D. Benito Mariano Andrade.

Villarcayo.—Marqués de Arriuce.

Castrojeriz.—D. Felipe Crespo de Lara.

CACERES
Capital.—D. Juan Vitorica.

Hoyos.—Conde de Casa Valencia.

Córdoba.—Marcelo Rivas Mateos.

Navalmoral de la Mata.—Marqués de la Roma.

Trujillo.—D. José Granda.

CADIZ
Algeciras.—D. José Luis Torres.

Capital.—D. Luciano Bueno, D. Juan Lázaga y D. Juan Aramburu.

Grazalema.—Marqués de Casa Mendaro.

Jerez.—Conde de los Andes, D. Patricio Garvey y D. Juan José Romero.

Medina-Sidonia.—D. Serafín Romeu.

Puerto de Santa María.—D. Ramón Carranza.

CANARIAS
Las Palmas.—Aplazado el escrutinio hasta el sábado próximo.

CASTELLON
Lucena.—D. Vicente Cantos.

Morella.—D. Luis Montiel.

Segorbe.—D. Juan Navarro Reverter Gomis.

Vinaroz.—D. Ramón Javier de Carlos.

Nules.—D. Joaquín Chicharro.

CORDOBA
Capital.—D. Manuel Enríquez Barrios, don Eugenio Barroso y D. Florentino Sotomayor.

Hinojosa del Duque.—D. José Castillejo y Castillejo.

Lucena.—Duque de Almodóvar del Valle.

Montilla.—D. Manuel Hilario Ayuso.

Posadas.—D. Manuel Gamero Clivico.

Priego.—D. Antonio Torres Roldán.

CIUDAD REAL
Alcazar de San Juan.—D. Rafael Gasset Chinchilla.

Almudén.—Marqués de la Viesca.

Almadén.—D. Emilio González Llana.

Capital.—D. Mariano Fernández de Tejerina.

Almagro.—D. Sandolio Ruiz Baillón.

Infantes.—D. Andrés Quiñez de la Vega.

Barco de Valdeorras.—D. Francisco Barber.

Bande.—Conde de Bugallal.

Celanova.—D. Senén Canido.

Carballino.—D. José Calvo Sotelo.

Gizn.—D. Luis Useras.

Orense.—D. Fernando Ramos.

Ribadavia.—D. José Estévez.

Verín.—D. Luis Espada.

OVIEDO
Capital.—D. Melquiades Alvarez, D. Andrés Saborit y D. Ignacio Herrero de Collantes.

Castrropol.—D. Melquiades Alvarez.

Gijón.—D. Teodomiro Menéndez.

Villaviciosa.—D. Nicasio de Alas Pumarín.

PALENCIA
Capital, D. Abilio Calderon.

Asturilla.—D. Ignacio Emilio de la Portilla.

Carrion.—D. Julio de la Cuesta y Maroto.

Cervera.—D. Angel Ruiz Huidobro.

Saldaña.—D. Félix Abasolo.

Cádiz de Reyes.—D. Bernardo Mateo Sa-

gasta.

Cambados.—D. Pedro Seoane Varela.

Lalín.—D. Manuel Sainz de Vieaña.

Pontevedra.—D. Eduardo Vincenti.

Redondela.—D. Raúlmo Riestra.

Vigo.—D. Angel Urzúa.

SALAMANCA
Ledesma.—D. Bernardo Olivera Sánchez.

Pefaranda.—D. Ricardo Power Zavala.

Salamancá.—D. Diego Martín Veloz.

Vitigudino.—D. Ricardo Power Zavala.

SANTANDER
Capital.—D. Gregorio Masrara, D. Juan J. Ruano y D. M. Enrique Pico.

SEVILLA
Marchena.—D. Manuel Rojas Marcos.

Sanlúcar la Mayor.—D. Carlos Cañal.

Utrera.—Marqués de Monte Florido.

Estepona.—D. Francisco Castillo Vaquero.

Eciña.—Conde del Aguilu.

Morón.—D. Manuel Hoyuela.

Capital.—Conde de Colombl, D. Tomás de Ibarra, D. Manuel de Solís, marqués de Valencia, D. Estanislao D'Angelo y D. Ramón Charlo.

Aplazado escrutinio de Cazalla.

SORIA
Agreda.—D. Mateo Azpeitia.

Almazán.—D. Aurelio González de Gre-

gorio.

Burgo de Osma.—D. Juan Aragón y Mar-

tinez.

Soria.—Vizconde de Ezza.

SEGOVIA
Riaza.—D. José Gil Biedma.

Santa María de Nieva.—Conde de Ada-

noro.

TARRAGONA
Capital.—D. Julián Nougués, D. José Ni-

colà Sabater y D. Antonio Albañar.

Roquetas.—D. Manuel Kindelan.

Tortosa.—D. Marcelino Domingo.

Valls.—D. Miguel Colón Cardany.

Vendrell.—D. Luis Figueras.

TERUEL
Albaracín.—Barón de Velasco.

Teruel.—D. Francisco Ferrán.

Montalbán.—D. Carlos Castell.

TOLEDO
Illescas.—D. José Félix Lequerica.

Orgaz.—D. José Díaz Cordobés.

Puente del Arzobispo.—D. Antonio Goicoe-

chea.

Talavera de la Reina.—D. Tomás de Be-

nrete.

Quintanar de la Orden.—D. Luciano de Zubiría.

Toledo.—D. Francisco Leyún.

Torrijos.—D. Manuel Taramona.

VALENCIA
Alcira.—D. José Montesinos Checa.

Cheiva.—D. José Ferraz.

Chiva.—D. Vicente Lassala.

Enguera.—D. José Maestre Zalurde.

Sagunto.—Sr. Lázaro.

Sueca.—D. Emeterio Miera.

Valencia.—Conde de Montornés, D. Luis

Garcia Guijarro y D. Félix Azzati.

No se han proclamado diputados por los

distríctos de Játiva y Requena, expidiéndose

certificación de votos a los candidatos que

luchaban por los mismos.

VALLADOLID
Capital.—D. Julio Pimentel, D. Santiago

Alba y D. Justo Garrón Mossó.

Medina del Campo.—Conde de Gamazo.

Nava del Rey.—D. José María Zorita.

Villalón.—D. Julio Guillén.

VIZCAYA
B

GRAN MUNDO

Petición de mano

Para el conde de Arcentales será pedida muy en breve la mano de la bella señorita Piñar Flúgeroa y Bermejillo.

Noticias varias

Sé halla ligeramente enfermo el delegado del teatro Real, señor duque de Tovar.

—Los condes de Arge marcharán muy en breve a París.

—Hoy marcharán a San Sebastián, con objeto de asistir a la boda del conde de San Clemente, el vizconde de Roda y su distinguida familia.

—Para San Sebastián ha marchado también el general Rodríguez Vera.

Capítulo de bodas

En la capilla reservada de la parroquia de San Luis ha tenido lugar el enlace de la bellísima señorita María Aurín y Aurín con el ilustre escritor Sr. Hunález Minondo.

Fueron padrinos la señora viuda de Feron y el padre de la novia.

—En la parroquia de San Jerónimo del Real se verificó el enlace matrimonial de la bellísima señorita María de las Nieves Rodríguez y Serrano con D. Agustín Gil de Antuñano.

La boda se verificó rigurosamente en familia por el reciente luto de la novia.

A las once de la mañana se ha celebrado hoy en la parroquia de Santa Bárbara el enlace matrimonial de la bellísima señorita Ascensión Barajas y Vilches, hija del doctor Barajas, con el capitán d' Infantería D. Isidoro Ortiz de Zárate.

La iglesia aparecía profusamente iluminada.

Una escogida orquesta interpretó diversas composiciones de los maestros clásicos.

Bendijo la unión el rector de la iglesia del Cristo de la Salud, que después de la ceremonia de enlace ofició la misa de velaciones.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el coronel de Ingenieros D. Eloy Garnica Sotés.

Como testigos firmaron D. Joaquín Ruiz Jiménez, el general Bazzán, el marqués viudo de Mondéjar, D. Basilio Guevara, D. Julio Juan Llanos, el comandante de Estado Mayor D. José García Puchol y D. Luciano Barajas, hermano de la novia.

Al finalizar la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Deseamos a los novios todo género de prosperidades en su nuevo estado.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Los ascensos del mes.—Mañana se publicarán las propuestas de ascensos de jefes y oficiales correspondientes al presente mes. Ascenden:

En Infantería, nueve tenientes coroneles, nueve comandantes, once capitanes y siete tenientes.

En Caballería, cinco comandantes, siete capitanes y ocho tenientes.

En Artillería, dos tenientes coroneles, dos comandantes, nueve capitanes y ocho tenientes.

En Ingenieros, un comandante, siete capitanes y nueve tenientes.

En la Guardia Civil, un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes, dos alféreces, cuatro sargentos e ingresa un teniente.

En Carabineros, un alférez.

En el Cuerpo Jurídico, un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, dos tenientes auditores de segunda e ingresan dos aspirantes.

En Intendencia, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y tres tenientes.

En Intervención, un comisario de guerra de primera, uno de segunda y dos oficiales primeros.

En Sanidad Militar, un teniente coronel médico, cinco comandantes médicos, siete capitanes médicos y quince tenientes médicos.

En Farmacia, un farmacéutico mayor, uno primero y uno segundo.

En el Clero castrense, dos capellanes primarios, dos segundos e ingresan dos aspirantes.

En Oficinas Militares, un escribiente de segunda e ingresa un aspirante.

Residencia.—Se autoriza al general de brigada D. Pedro de la Concepción Hidalgo para que hice su residencia en Algeciras.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del capitán general de Canarias al teniente coronel de Infantería D. Angel Guinea León.

Supernumerario.—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Intendencia (E. R.) D. Juan Saavedra.

Cruces.—Se concede permiso de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase a los oficiales de Oficinas Militares don Emilio Gestes y D. Manuel Aznara, a los alféreces de Infantería D. Juan Gómez Almudi, D. Antonio Uceda, D. Constantino Revuelta y D. Antonio Cuadrado, al de la Guardia Civil D. Hermenegildo Hesquero, al de Ingenieros D. Luis Soler y al ayudante segundo de Sanidad D. Manuel Lizana.

Supernumerario.—Pasa á esta situación el capitán de Artillería D. Carlos Mas y Díaz Ordóñez.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia D. Emilio Jerez.

Concurso.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de profesor y tres de profesores auxiliares en la Escuela Superior de Guerra.

Destinos.—Destinase al grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán al teniente de Infantería D. Eduardo Sáenz de Buruaga.

Escalas de reserva.—Se desestima instancia del teniente de Infantería D. Juan Tenes, en la que solicita que se le mantenga en el de-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 interiores

Serie F	77 50	77 45
— D —	77 75	77 55
— C —	78 75	78 65
— B —	79	79
— A —	79	79
G y E	79	79
Diferentes series	78 75	79
Fin corriente	77 65	77 65
Fin próximo		

4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F	88 20	88 25
— D —	88 20	88 25
— C —	88 70	88 90
— B —	89	89 10
— A —	89	89
G y E	89	89
Diferentes series	88 20	89
A plazo		

4 por 100 amortizable

Serie E	89 25	
— D —	91	
— C —	91	
— B —		
— A —		
Diferentes series	90 50	
A plazo		

5 por 100 amortizable

Serie F	96 60	
— D —	96 60	
— C —	96 60	
— B —	96 65	96 70
— A —	96 65	96 75
Diferentes series	97	97 25
A plazo		

5% 100 amortizable.—Emisión de 1917

Serie E	96 60	
— D —	96 60	
— C —	96 60	
— B —	96 65	96 65
— A —	96 65	96 65
Diferentes series	96 60	
A plazo		

Obligaciones del Tesoro al 4%

Serie A	100 90	100 85
— B —	100 80	100 85
Obligaciones del Tesoro al 4,75%	101 55	101 50

Serie A.—B.

Ayuntamiento de Madrid.

Villa Madrid, 1918... Obligaciones de 1909... Explotaciones del interior al 5 0/0... Cédulas del Ensenanche... Villa Madrid, 1909... Deudas y Obras... Empresarios de 1914...

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100... Idem fd. al 5 por 100...

Valores industriales (acciones).

Banco de España	510	513
Banco Hipotecario		335
Banco Hispano-Americanos		167
Banco Español de Crédito		315
Compañía de Tabacos		325
Unión Española de Explosivos		330
G. Azucarera: Acciones ordinarias		42
Idem: Acciones preferentes		42
Años Horneros		140
Duro Felguera		132
Unión Alcohalera Española		

Ferrocarriles.

M. Z. A., contado... 350 350 335

Obligaciones.

G. Azucarera: Estampilladas... 83 50

Idem: No estampilladas... 83 50

M. Z. A. (Arizas), serie E... 85 50

Norie, 1905... 85 50

Valores extraños.

Banco Central Mexicano, contado... 348 50 349 50

Cambios.

Francos... 76 50 76 60

Libras... 23 08 23

Dólares... 4 98

AGUA DE SOLARES

Infallible contra la neurastenia.

CASA DE LA VILLA

LA SESIÓN DE HOY

Comenzó á las diez y cincuenta y cinco, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido.

Quedan nombrados D. Hilario Crespo vocal de la Junta de Primera enseñanza, y don Juan García Revenga inspector del Cuerpo de la Beneficencia municipal.

Reconocimiento de créditos : : : : :

El Sr. Silva protesta del reconocimiento de inclusión en el próximo presupuesto del crédito de 15.327,74 pesetas, importe de varios gastos hechos en la zona de recreos del Parque de Madrid durante la temporada de 1913, por entender que las obras se realizaron por voluntad del entonces alcalde, y no por acuerdo del Ayuntamiento.

Los Sres. Crespo y Noguera, reconociendo que las obras se realizaron ilegalmente, estiman que debe reconocerse el crédito, y el dictamen queda aprobado.

CALZADOS AMERICANOS
Modelos última creación
Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M

Σδοξ

La marca **Σδοξ** representa la garantía positiva del mejor calzado



Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el ESTREÑIMIENTO y sus CONSECUENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MIBERN, BARCELONA

FÁBRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS
EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES
EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BILLETERAS-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

UROMIL
CURACIÓN RACIONAL DEL
—ARTRITISMO—
REUMA
ARENILLAS
CÓLICOS
EI UROMIL normaliza las funciones de la nutrición imprimiendo la formación del Ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido a su sanción.

GOTA
CÁLCULOS
NEFRÍTICOS
Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

SEPTIMO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
D. María Josefa Ximénez de Sandoval y Saavedra
MARQUESA DE ELDUAYEN
Falleció en Madrid el dia 7 de junio de 1912
Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos y primos políticos,

RUEGAN a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el dia 7 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excenterrina señora.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores nuncio apostólico de Su Santidad y obispos de Madrid-Alcalá y de Sión se han dignado conceder cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (3)

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carreles, vagones, vagones, molinos, material de hierro y motores.—PELGROS, 3, entrepuerto.
S. A. LA VASCONGADA

SUBASTA

Se vende en pública subasta, que se celebrará el dia 14 del corriente, a las doce de la mañana, en la Notaría de esta capital, á cargo de D. Bruno Pasqual Ruíz López, los cuartellos de pasto y piñar denominados Reventón y Rejos Frios, sitos en término de Rascafría (Madrid).

Los títulos y pliegos de condiciones están de manifiesto en el estudio del citado notario (Espos y Muñoz, num. 17), durante las horas de oficina.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

B. SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL

Sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del ligado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la paroja intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTÍN Y DURÁN. Tetuán, 3. MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

XXIII ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Ricardo García Trelles
Y MARTÍNEZ ARCOS

Falleció en Madrid el dia 7 de junio de 1896

R. I. P.

Su hijo, Dr. Ricardo; su hija política, nietos, sobrinos y demás parentes,

RUEGAN a sus amigos le enciendan á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 7 del corriente en las parroquias de San José, Santa Bárbara y Santo Cristo de la Salud (Ayala), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emno. Sr. Cardenal-Arzobispo de Valencia, Arzobispo de Santiago de Cuba, Arzobispo de Madrid-Alcalá y los Sres. Obispos de Sión y Oviedo han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor. (7)

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava)
Pidanse en todos los hoteles
y restaurantes.



MARCA
CONCEDIDA

— DEPOSITOS EN MADRID —
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonia». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramariños.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra

MARCA CONCEDIDA

Publicidad económica

ALMONEDAS

A utopiano nuevo, 88 notas con rollos. Clavel, 13; Veaguillas.

Paraguas, bastones, sombrillas, abanicos (perfumados) no comprar, poner telas, ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. (Bisutería, Perfumería.)

A moneda particular; de diez a una, tres ó ocho; —Gallito, 5.

Se vende hotel Ciudad Linea Saldomado, 4.

Ciudad hotel muy barato; pies, 23.000; propio para clínica, industria, colegio; media hora Madrid, dos vías ferreas, carreteras; vendido contado ó plazos y permiso para finca, solar, ladrillo, río ó comercio. —Señor Torres, Princesa, 18, principal. De ochos á doce.

Compro alhajas, oro, plata, máquinas fotograficas, máquinas escribir, escopetas, pianos, pianolas, antiguedades, abanicos, enajayes, damascos, bronces, porcelanas, biciletas, pañuelos Monte, mobiliarios completos; compra todo. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

Particular: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes de pulsera, reediciones; joyas abanicos, medallas, cadenas, sollos, bolsos, platas, escopetas, granaderos, parejas, máquinas escribir, antiguedades, objetos varios, ocasión; vendido barato. Serna, Hortaleza, 9.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

Calle del Carmen, núm. 18, primero.

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda.

Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á esta Agencia.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12, Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte; calle Mayor, número 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Toledo, número 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.